

ORGANIZACIONES DE MUJERES EXIGEN QUE EL PROGRAMA CIUDAD MUJER SEA RECTORADO POR EL INAM

En conferencias de prensa simultáneas este martes 31 de Agosto en Tegucigalpa y La Ceiba, dieciocho organizaciones feministas y de mujeres hicieron público su posicionamiento sobre la propuesta de ley del Programa Ciudad Mujer.

Organizaciones feministas y de mujeres exigieron que se desista de la concepción del Programa Ciudad Mujer como ente desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), y con personalidad jurídica por encima del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), al considerar que esta determinación perjudica la institucionalidad del Estado, y además colisiona con la propuesta de Ley Integral contra las Violencias hacia las Mujeres, que propone un sistema de atención con servicios interdisciplinarios, coordinados y armonizados con otras estrategias y políticas públicas nacionales.

Las dieciocho organizaciones reafirman su apoyo al Instituto Nacional de la Mujer en su calidad de ente rector del Estado sobre las políticas públicas relacionadas con la mujer, y exigen que el Programa Ciudad Mujer esté adscrito al INAM, como corresponde según el marco legal nacional.

Estas organizaciones denunciaron que en el proceso de construcción de la propuesta de "Ley del Sistema Nacional de Atención Integral Ciudad Mujer" no se consultó ni a las instancias del Estado responsables de garantizar los derechos humanos de las mujeres, entre ellas al INAM, ni al movimiento feminista y de mujeres, pese a que marcos nacionales e internacionales exigen y recomiendan estas consultas, especialmente en la creación de nuevas leyes e instancias directamente relacionadas al reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Asimismo, recalcaron que la propuesta atenta de forma directa contra las atribuciones del Instituto Nacional de la Mujer, cuya creación en 1999 fue resultado de las luchas de las organizaciones feministas y de mujeres, y cuyo objetivo principal es rectorar las políticas públicas para el desarrollo integral de las mujeres hondureñas.

Las organizaciones que apoyan este posicionamiento son las siguientes: Asociación Calidad de Vida, Asociación Foro Nacional de SIDA, Asociación Intibucana de Mujeres Las Hormigas, Centro de Derechos de Mujeres (CDM), Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H), Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (CEPROSAF), Ecuménicas por el Derecho a Decidir Honduras, Enlace de Mujeres Negras de Honduras (ENMUNEH), Equipo Jurídico por los Derechos Humanos, Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla, Observatorio del Poder, OMM José Santos Guardiola, Red contra la Violencia hacia las Mujeres La Ceiba, Red de Mujeres Defensoras de La Ceiba, Red de Mujeres de José Santos Guardiola, Red de Mujeres OMM Tela, Red Unidos para Transformar la Educación, Unidad de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (UDIMUF).

Tegucigalpa y La Ceiba, 31 de Agosto del 2021.

